

Educación para la ciudadanía y la convivencia

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo,
hijas e hijos de Bogotá



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA

Educación para la ciudadanía y la convivencia



Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo,
hijas e hijos de Bogotá

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia
Ciclo cuatro (octavo y noveno):
Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijos e hijas
de Bogotá**

**Equipo técnico de Educación para la
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano
Coordinadores Gestión del Conocimiento
Sandra León
*Coordinadora Planes Integrales de Educación
para la Ciudadanía y la Convivencia*
Andrea Cely
*Coordinadora Equipo Territorial
Ciudadanía y Convivencia*
Ariel Fernando Ávila
Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO

Revisión de Contenidos -SED

Jeimy Carolina Vásquez González
María Ilse Andrade Soriano
Sandra Milena Fajardo Maldonado

FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA

Director Nacional
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación
para la ciudadanía y la convivencia
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría
Sabrina Burgos Capera

Con la colaboración de
Diana Patricia Agudelo Franco
Yadira Zúñiga Colonia

Aportes lectores
A Amanda J. Bravo, a los maestros,
maestras, hombres y mujeres jóvenes
que formaron parte del proceso
de validación

Revisión de estilo
Fernando Carretero

Equipo de arte
Dirección de arte
María Fernanda Vinuesa
Ilustración
Paula Andrea Ortíz
Diseño y diagramación
Erika Díaz Gómez

**Docentes participantes de la
validación de los módulos:**
Romelia Nuste Castro
IED Juan Francisco Berbeo
Gladys Guerrero García
Carlos Pizarro León Gómez
Guiomar Edith Mostacilla Marmolejo
Débora Arango Pérez
Maritza Gutiérrez
Grancolombiano
Nilsa Yineth Rojas Ruiz
Leonardo Posada Pedraza
Maria Cristina Ardila

Campestre Monteverde
Melba Patricia Ortega
Simón Rodríguez
Blanca Isabel Forero
Ciudad de Montreal
Carvajal Galindo Yeimy
El Minuto de Buenos Aires
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo
Mochuelo Alto
Javier Cely
Francisco José de Caldas
Flor Elisa Roperio Palacios
José Asunción Silva
Ángela Chicangana Ramírez
José Asunción Silva
Diana Patricia Murillas
Colegio Prospero Pinzón
Martha Alexandra Useche Quintero
Colegio Salucoop Sur
Rosa Yamile Prieto Bogotá
Colegio San Pedro Claver
Liliana Maffiold
IED Los Periodistas
Marleny Díaz
IED Los Periodistas
Mariluz Muñoz Sotaquirá
IED Los Periodistas
Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco Díaz
Colegio Republica Bolivariana de Venezuela
Angélica María Rodríguez
Colegio Andrés Bello
Julieta Rojas Charry
Domingo Faustino
María Margarita Acuña Rodríguez
Colegio José Joaquín Casas
Ricardo Murcia Roncancio
Manuel Del Socorro Rodríguez
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Sandra Johana Albarracín Lara
Aguas Claras
Miryam Bautista Gil
Entre Nubes
Claudia Liliana Gómez Rodríguez
IED Atenas
Rosa Elena Carrillo
IED Atenas
Raúl Sánchez Lara
IED Juan Rey
José Rafael Quilagay Bernal

IED Los Alpes
Mireya Moreno Hernández
La Belleza
Martha Helena Lagos Beltrán
Florentino González
Lida Mireya Rodríguez
Florentino González
Nelson Enrique Flórez
Atabanzha - I.E.D
Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
Karol Viviana Sarmiento
Eduardo Umaña Mendoza
Danny Paola Villamil Villamil
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Blanca Inés Rodríguez
Ofelia Uribe de Acosta I.E.D
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Luz Stella Olaya Suárez
Sorrento
Patricia Padilla Casas
Col. Ciudad Bolívar Argentina
Martha Isabel Torres
IED Los Periodistas
Martha Alejandra Montoya
Luis Eduardo Mora Osejo
Sandra Emilia Sierra Zanguña
Nueva Delhy
Ingrid Natalia Cruz Cárdenas
Eduardo Umaña Mendoza
María Fernanda Medina
IED El Porvenir
Yenny Patricia Castellanos
Agustín Nieto Caballero
María Victoria Orozco
República de Venezuela
Rafael Quilagua Bernal
Los Alpes
Yeimy Carvajal
El Minuto De Buenos Aires
Guillermo Ibáñez
IE Eduardo Santos
Aura Nieves Riascos
IE Alexander Fleming
Diana Carolina Villate
IE Eduardo Santos
Lida Yolima Cárdenas
IE Eduardo Santos
Victoria Orozco
República de Venezuela
Yuliete Rojas Charry
Domingo Faustino
Liliana Ortiz Cárdenas
Paulo Freire
Lorenzo Zúñiga Goyeneche

Antonio Villavicencio
María Esperanza Castillo
Antonio Villavicencio
Luz Ofelia Borbón
CEDIT San Pablo
Alejandra Gutiérrez Ballén
Ciudad de Bogotá
Viviana Méndez Munévar
Ciudad de Bogotá
Myriam Cortes Mendieta
Colombia Viva
Andrea Murcia
Delia Zapata Olivella
José de Jesús Ovalle Balaguera
Delia Zapata Olivella
Ivon Pájaro Olmos
Escuela Normal María Montessori
Omar Gutiérrez González
Escuela Normal María Montessori
Martha Patricia Torres
Gustavo Rojas Pinilla
Luz Liliana Sarmiento
IED Estrella del Sur
Ana Rita Roza Suárez
IED Montebello
Orfi Yineth Delgado Santamaría
IED Villa Rica
Inna Pahola Muñoz
John F. Kennedy
Luz Gabriela Gómez Montoya
Juan Francisco Berbeo
Clara Liliana Rodríguez
La Victoria
Leonor Delgado Herrera
La Victoria
Mallivi Melo Rey
La Victoria
Martha Patricia Montero
La Victoria
Patricia Patiño
La Victoria
Mauricio García Hernández
Magdalena Ortega
Myriam Zambrano Roza
Manuel Cepeda Vargas
Luis Edilberto Novoa
Marruecos y Molinos
Liliana Zambrano Roza
Orlando Higuera Rojas
Vladimir Viteri Gutiérrez
Paulo Freire
Clara Millán Reyes
República de Panamá
José Eustacio Medina Vargas
República de Panamá
Olga Lucero Castro Castañeda

República de Panamá
Víctor Baquero Rincón
Rural Pasquilla
Eduardo Ortiz Rodríguez
San Martín de Porres
Adilia Castillo Martínez
San Pedro Claver
María Leila López Contreras
San Pedro Claver

Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco

John Fredy Nope Moreno
Orlando Higuera Rojas
Johan Orlando Rubiano Rincón
Orlando Higuera Rojas
Ana María Peña Guzmán
Orlando Higuera Rojas
Erika Fernanda León Macana
Orlando Higuera Rojas
Julián Leandro Valbuena González
Gustavo Rojas Pinilla
Fredy Romero Chaparro
Gustavo Rojas Pinilla
Doran Steeward Yepes
Gustavo Rojas Pinilla
Lesly Daniela Combita
Gustavo Rojas Pinilla
Valentina Capera Avila
Gustavo Rojas Pinilla
Luisa Fernanda Díaz Romero
Gustavo Rojas Pinilla
María Camila Flórez González
Gustavo Rojas Pinilla
Diana Carolina Tenjo
Escuela Normal María Montessori

ISBN: 978-958-8731-83-4

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegría de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegría de Colombia

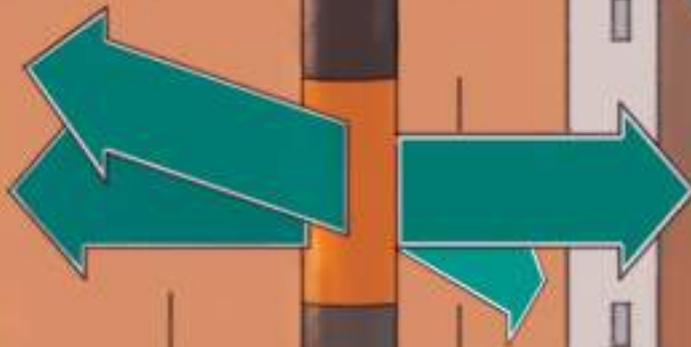


EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



Taller 3

Fortalezco mi capacidad de pensar antes de actuar





T.3



Deberes y respeto por los derechos de los demás

Concepto relacionado

En las relaciones humanas que establecemos se mezclan diferentes emociones que responden al tipo de estímulos que recibimos de las personas con quienes nos relacionamos y del entorno que nos rodea. Por ello, en algunas ocasiones, cuando percibimos peligro aparece el miedo como factor que nos sirve para detectar que hay algo en la situación “que no va tan bien”. Sin embargo, esta emoción es limitada en el tiempo, pues luego de pasar la emoción por la razón somos capaces de reaccionar proactivamente en la superación de los obstáculos que la generaron.

En los conflictos aparecen muchas “emociones fuertes” (de gran intensidad) como la indignación, la frustración, la ansiedad, el miedo, la sorpresa, la tristeza, la vergüenza, entre otras; sin embargo, en el momento de gestionar y enfrentar el conflicto es preciso manejarlas adecuadamente para que no nos impidan llegar a resolver la situación. Pues, cuando somos únicamente sujetos a “merced de las emociones”, sin capacidad para reflexionar el conflicto, disminuimos (casi perdemos) la posibilidad de analizarlo y gestionarlo.

Igualmente, en las relaciones humanas aparecen emociones y factores que nos ayudan a cuidar de uno mismo y de las otras personas que nos rodean, como la alegría, la intuición y el respeto, que parten de la responsabilidad que asumimos con la vida de la otra y del otro.

De ahí la importancia de aprender a gestionar la emocionalidad para actuar sin perder los valores cotidianos que caracterizan nuestras relaciones (justicia, verdad, respeto por la otra y el otro...), pese al nivel de satisfacción que obtenemos con los resultados del conflicto:



- a. Si ganamos todas las partes involucradas (gana / gana).
- b. Si ganamos y los otros perdieron (gana / pierde).
- c. Si perdimos y los otros ganaron (pierde / gana).
- d. Si todas las partes involucradas perdimos (pierde / pierde).

Por lo anterior, en la vida cotidiana y en los conflictos que la caracterizan es preciso recuperar el papel de los reguladores éticos y sociales como criterios de actuación en el manejo de las emociones y sentimientos. Es vital comprender y asumir nuestra “responsabilidad retrospectiva, es decir, aquella que nos provoca a ir más allá de las obligaciones específicas, en una acción guiada por la conciencia” (Jelin, 1997, citada por SED, 2014b, p. 24)

El elemento que rescatamos aquí es el criterio de que la persona no debe maltratarse y que eso debe respetarse cuando estamos en un medio de conflictos.

En este taller analizaremos cómo están presentes nuestras emociones y sentimientos en los conflictos y cómo nuestra consideración de los derechos de las personas nos permite asumir una responsabilidad cuando actuamos para resolver conflictos y salvaguardar la vida y la dignidad de cada persona.

Objetivo del taller

- * Manejar nuestras emociones cuando somos parte de los conflictos.

Evidencia de participación en el proceso de aprendizaje

- * Fotografía de la línea de tiempo (de combos y grupo).
- * Fotografías del proceso.
- * Cartelera con los criterios a tener en cuenta para el manejo de conflictos.

Duración de la actividad

2 horas, además del tiempo requerido para la preparación del encuentro.



Materiales de apoyo

- * Fotocopias de la normatividad.
- * Dispositivos móviles para capturar fotografías o videos.
- * Un (1) computador por cada combo con conexión a internet.
- * Documentos normativos, legales y culturales frente al conflicto.
- * **Fotocopia de la hoja para el portafolio de la participación por combos con las conclusiones del encuentro, herramienta 4 (encontréla en el sobre de herramientas)**

Instrucciones para el encuentro



Inicio

Recordamos nuestro “atrapautopías” y nos preguntamos si tenemos claros los criterios para actuar en el ejercicio de derechos, sabiendo cuidar de la otra, del otro y del entorno que nos rodea.

Nos reunimos por combos para analizar los ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller: ¿cómo hemos manejado nuestras emociones en medio del conflicto? Cada combo reúne los elementos que surgieron en la línea de tiempo --un color por cada combo--. Los presentamos en plenaria y vamos sumando los hallazgos en una línea colectiva del tiempo. Hacemos síntesis y sacamos las respectivas conclusiones.

La persona mediadora del aprendizaje complementa la reflexión y centra la atención en las diferentes maneras que tenemos para abordar y gestionar conflictos. Estas maneras tienen que ver, especialmente, con dos aspectos: con la emocionalidad (¿qué emoción nos genera el conflicto? --indignación, miedo...--) y con los refuerzos que ejerce la cultura sobre cómo manejarnos en medio de conflictos (por ejemplo, cuando observamos una situación

Sobre de Herramientas



Herramienta 4





conflictiva que atenta contra la dignidad humana y hay espectadores que justifican la actuación violenta “porque se lo merece”, “porque es malo”, “porque no hay otra salida posible”).



Actividad central

“La piedra que me da cuando no puedo salir del círculo”.

Previamente, les pedimos a tres personas del grupo que salgan del lugar de encuentro mientras el resto se organiza. El reto asignado a las tres personas es “escapar sea como sea” del círculo que ha formado el resto del grupo.

A las personas que conforman el círculo se les explica que tienen que evitar las fugas “por todos los medios posibles”, pero si una de las personas presas pida verbalmente que se le deje abandonar el círculo, este se abrirá y la dejará salir.

Valoramos la situación presentada para determinar cuál era el conflicto, cómo se han sentido las y los participantes y analizamos los métodos empleados por cada parte. Buscamos las correspondencias en la sociedad y en nuestra realidad cotidiana.

Adicionalmente, compartimos y escribimos en una cartelera los criterios que consideremos importantes para que los conflictos no se vuelvan cada vez más grandes e inmanejables, a causa del mal manejo de nuestra emocionalidad (por ejemplo, evitar hacer comentarios que eleven los ánimos, concentrarnos en el conflicto y no en las personas involucradas).

Análisis de caso

Con el fin de comprender los aspectos emocionales y culturales presentes en un conflicto, unas personas voluntarias van a poner en escena la siguiente situación:

A la salida del colegio se citaron dos grupos de jóvenes para “ajustar cuentas”. Los dos grupos manifiestan que el grupo contrario constantemente les tacha de “ñeros”, los ofende verbalmente y además, le “echan los perros” descaradamente a las chicas.



Frente a esta situación, vamos a introducir varios actores: la madre de uno de los miembros del grupo de jóvenes; el padre de una de las chicas a quien le “echan los perros*” descaradamente; un vecino que no está interesado en saber qué pasa pero quiere tener una silla de primera fila en la pelea; una vecina muy “chismosa” que conoce a los integrantes de los dos grupos y un grupo de compañeras y compañeros del colegio. ¿Qué opina cada una y cada uno de estos actores frente a la situación planteada?, ¿cuáles son las frases más recurrentes que cada actor enuncia para justificar una salida violenta al conflicto?, ¿cuáles son los argumentos más frecuentes que cada actor enuncia para mediar la situación y buscar una salida negociada a este conflicto?, ¿sabemos qué nos dicen los Derechos Humanos al respecto de las relaciones violentas, al maltrato y a toda manifestación que atente contra la dignidad humana?

Al finalizar, compartimos lo sucedido y nos organizamos por combos para profundizar en el tema a partir de la lectura de algunos artículos y documentos que tienen que ver con la **gestión de conflictos**. Podemos hacer uso de las herramientas tecnológicas que tengamos a la mano. Cada combo profundiza en una de los siguientes temas:

- * Constitución nacional.
- * Derechos de la infancia.
- * Ley de Infancia y Adolescencia.
- * Ley 1620 del 15 de marzo de 2013.
- * El manual de convivencia de nuestra institución educativa.
- * Lo que dice la gente (cultura juvenil, personas adultas y autoridades).

De cada uno de los documentos vamos a destacar cuál es el manejo que se les da en estos, a los conflictos para salvaguardar los derechos de todas las personas.



* La expresión “echar los perros” es sinónimo de coquetear



Reconstruyendo saberes

Las experiencias que han marcado el desarrollo de este encuentro son variadas y nos permiten identificar, por un lado, las emociones y los sentimientos que nos surgen recurrentemente en el momento en que abordamos conflictos y la manera en que estos se modifican/mejoran con el paso del tiempo. Por otro, aparecen elementos de “carácter legal-cultural” que nos permiten reconocer otras opciones de gestionar conflictos en instancias validadas, ya sea por la cultura o por las instituciones.

A partir de estos análisis podemos dialogar en torno a los escenarios a los que nos conduce el uso de la fuerza y la violencia para resolver conflictos. Rescatamos los elementos que consideramos permiten que un conflicto crezca, descienda o permanezca estancado.

Para finalizar, compartimos los conocimientos que tenemos sobre la cultura de paz y la vigencia que esta tiene en nuestro momento histórico (a nivel nacional, distrital y barrial), como perspectiva de actuación que exige el cuidado y buen trato de toda persona.

Organizamos las conclusiones de este ejercicio por combo para anexarlas al portafolio de la participación.

Cerramos la sesión en círculo, escuchando y meditando la siguiente expresión (quienes quieran compartir su reflexión lo hacen):

En medio de todo esto, ¿en dónde estoy yo, mi corazón y mi mente?

Ejercicios prácticos de ciudadanía entre taller y taller

En combos, vamos a observar en nuestro barrio y en la televisión qué provoca que los conflictos sociales crezcan. Podemos, con permiso de nuestras tutoras y tutores, andar el barrio para tomar imágenes de los hallazgos (recordemos que las imágenes pueden ser de tipo fotografía, relato, dibujo...).

Nos cuestionamos si somos parte, tomamos parte y nos sentimos parte de las variables que hacen que los conflictos crezcan o disminuyan. Identificamos los elementos del conflicto que complican la situación: ¿quiénes son los actores?, ¿cuáles son sus intereses?

Igualmente, revisamos si en nuestro entorno existen posturas que alientan (y validan) el enfrentamiento, en vez de la solución concertada del conflicto; respondemos esta pregunta: ¿a dónde nos conducen estas posturas?



Individualmente, reflexiono: ¿qué necesita Martina para que su fuerza interior no se desborde cuando está en medio de conflictos que le producen indignación?

*Escribo las conclusiones en el registro **Mi experiencia de aprendizaje en ciudadanía y convivencia.***

Secretaría de Educación de Bogotá (SED) (s/f). Red académica. Recuperado el 28 de diciembre de 2013, de http://www.redacademica.edu.co/archivos/redacademica/colegios/politicas_educativas/ciclos/Cartilla_Reorganizacion_Curricular%20por_ciclos_2da_Edicion.pdf



La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser, inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

Ciclo Cuatro

(Octavo y Noveno):

Ciudadanas y ciudadanos del mundo, hijas e hijos de Bogotá

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: <http://www.sedbogota.edu.co/>



Fe y Alegría
Colombia

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social



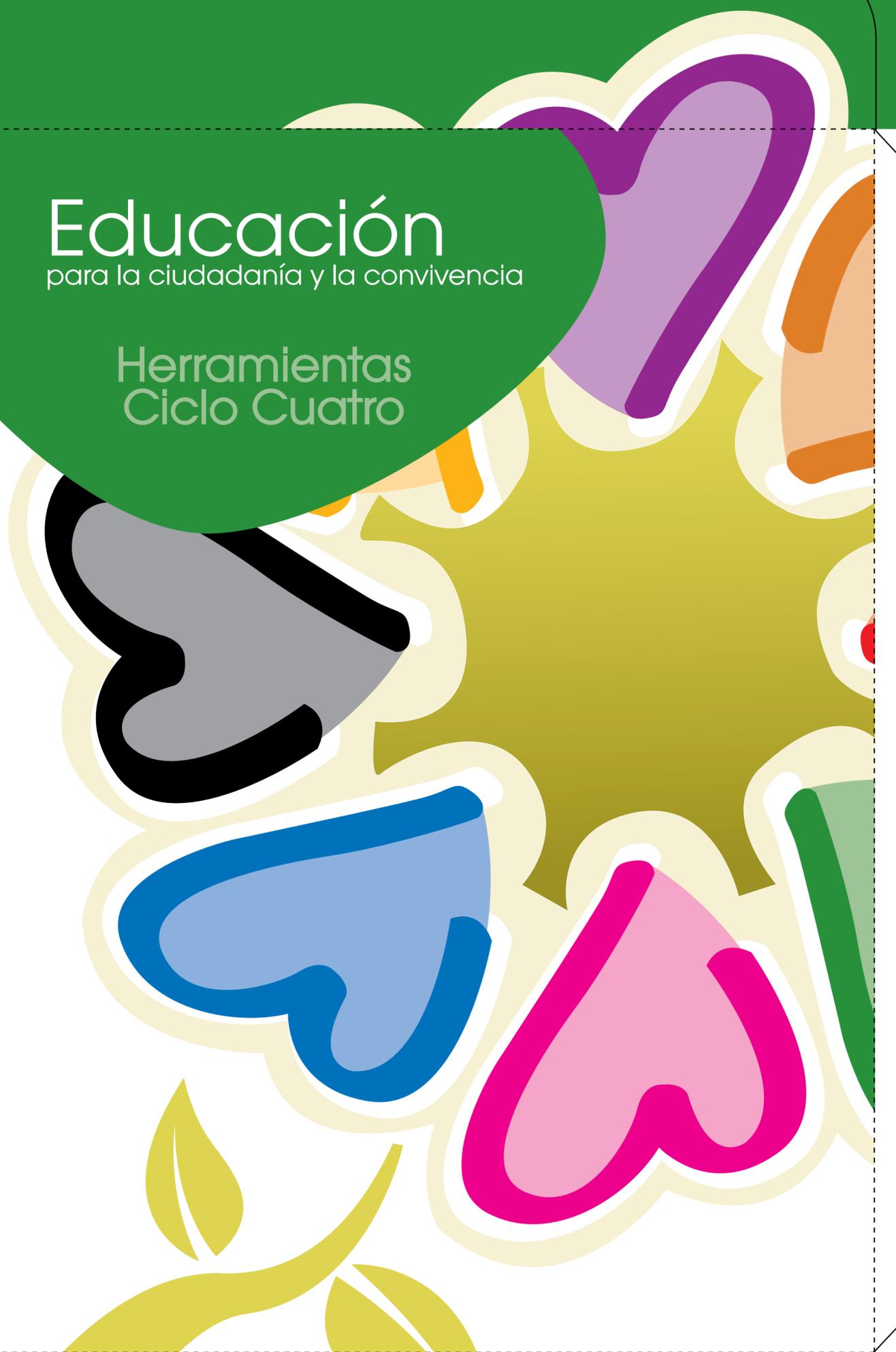
Conclusiones del encuentro



Educación

para la ciudadanía y la convivencia

Herramientas Ciclo Cuatro



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANANA